









1. INTRODUCCIÓN

Desde el C.P. Bernardo Gurdiel, se plantea al Ayuntamiento, la creación de un espacio compartido entre el centro escolar y la comunidad.

Se trata de la realización de un parque infantil y zona verde, en la cuesta y prado, que dan acceso al centro escolar, para utilizar niños y niñas del centro en horario escolar y vecinos de Grado, peregrinos o cualquier ciudadano o ciudadana que lo desee fuera del horario lectivo.

2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, y a lo largo de los años, el prado ha sido un terreno infrautilizado, por sus características, mantenimiento, composición del terreno, etc, y la cuesta pide una amplia actuación debido a su rotura y firme resvaladizo, ademá presenta una amplia pendiente, que dificulta el acceso a personas mayores.

El barrio no cuenta con zonas verdes en su entorno y sería un espacio ideal para beneficio de todos.

Desde el colegio, hemos realizado una propuesta de intervención, con un gran potencial y beneficio, además de alto impacto social y ambiental. Una inversión viable y sostenible a largo plazo con beneficios sociales y ambientales.

La propuesta de uso compartido garantiza que el parque sea un recurso valioso para toda la comunidad, maximizando su impacto social.





BENEFICIOS PARA EL CENTRO

- Mejora del entorno escolar y aumento de las oportunidades de recreo al aire libre.
- Reducción de la pendiente que facilita el acceso a abuelos y abuelas y personas con dificultad para subir al centro.
- Espacio para actividades educativas al aire libre.
- Fomento de la actividad física y salud del alumnado.

BENEFICIOS PARA EL BARRIO

- Creación de un espacio verde, único en el entorno, que favorezca el bienestar de vecionos y vecinas.
- Fomento de la convivencia y sentido de la comunidad.
- Ofrececimiento de un espacio seguro y adecuado para ocio infantil.
- Aumento del valor social y ambiental del barrio.
- Lugar de descanso para peregrinos del Camino de Santiago.

En resumen, la creación de un parque en el terreno del colegio representa una oportunidad única para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, enriquecer el entorno escolar y promover un desarrollo urbano más sostenible.





3. ANEXOS

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA



SUPUERFICIE DEL PARQUE







ZONA DE ACTUACIÓN - VISTA 1



ZONA DE ACTUACIÓN - VISTA 2







PROPUESTAS - VISTA 1



PROPUESTA – VISTA 2







PROPUESTA - VISTA 3



PROPUESTA - VISTA 4

